

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 003 DE 2025

Para la contratación del **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y APOYO LOGISTICO ADMINISTRATIVO DE LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA** y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 003 DE 2025**, la suscrita Subdirectora Administrativa del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., SARA LILIANA ANZOLA RODRIGUEZ, evaluará los aspectos técnicos de la única oferta presentada.

El día cinco (05) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación en la ventana de correspondencia del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. Una sola propuesta del siguiente oferente:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
COLOMBIA & SUS FRONTERAS SAS ZOMAC	Miércoles, 05 de febrero de 2025, a las 11:40 a.m.	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$254'400.000,00) IVA INCLUIDO

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta de: **COLOMBIA & SUS FRONTERAS SAS ZOMAC**, identificada con NIT. 901-182.750-4:

PROPUESTA PRESENTADA POR « COLOMBIA & SUS FRONTERAS SAS ZOMAC »:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirá mínimo un (01) contrato terminado a satisfacción y máximo tres (03) contratos terminados a satisfacción, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior a una (01) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda al **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO** y/o tenga relación directa con el presente objeto; el cual cumpliría con lo indicado en el numeral 3.3.3. De la invitación a ofertar de la referencia:

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS		FECHA: 05/06/2014
			Página: 1 de 3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	No. DE CONTRATO	OBJETO	PROPONENTE			% DE PARTICIPACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO (\$COL)	VALOR EN SMMLV
				I	C	OUT					
1	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E	2.0012 DE 2024	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION Y BODEGAJE, PLANTA Y EQUIPO DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DETERMINACION DE SU VALOR RAZONABLE, INCLUIDA LA LOGISTICA NECESARIA PARA SU TRASLADO, ALMACEN Y CUSTODIA	X			100%	28/07/2024	27/08/2024	\$40.000.000,00	30,77
2	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E	2.0014 DE 2024	PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA ADMINSTRACION Y BODEGAJE, PLANTA Y EQUIPO DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE DETERMINACION DE SU VALOR RAZONABLE, INCLUIDA LA LOGISTICA NECESARIA PARA SU TRASLADO, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA PARA EL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA - ESE-	X			100%	06/09/2024	05/11/2024	\$40.000.000,00	30,77

			PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA ADMINSTRACION Y BODEGAJE, PLANTA Y EQUIPO DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE DETERMINACION DE SU VALOR RAZONABLE, INCLUIDA LA LOGISTICA NECESARIA PARA SU TRASLADO, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA PARA EL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA - ESE-								
3	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E	2.0018 DE 2024	PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA ADMINSTRACION Y BODEGAJE, PLANTA Y EQUIPO DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE DETERMINACION DE SU VALOR RAZONABLE, INCLUIDA LA LOGISTICA NECESARIA PARA SU TRASLADO, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA PARA EL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA - ESE-	X			100%	20/11/2024	31/12/2024	\$40.000.000,00	30,77
										TOTAL SMMLV:	92,30

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU-REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACION TÉCNICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **COLOMBIA & SUS FRONTERAS SAS ZOMAC**, IDENTIFICADA CON NIT: 901.182.750-4 y representada legalmente por **YIMIS FRANCISCO RUIZ ARIAS** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 96.185.895 expedida en Saravena, **CUMPLE** con el factor experiencia exigido. Así mismo, **COLOMBIA & SUS FRONTERAS SAS ZOMAC**, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN LA INVITACION A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**. Dentro del proceso contractual la entidad hospitalaria garantiza el principio de selección objetiva, enmarcado en la ley 1150 del 2007.

2. CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2023, Estatuto de Contratación del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., teniendo como referencia la naturaleza y/o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, se "podrá" exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes. Sin embargo, para el presente caso, con base en la naturaleza del contrato, su cuantía y su forma de pago, mediante pagos parciales de acuerdo al cumplimiento a satisfacción, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. no consideró necesario la verificación de la capacidad financiera.

3. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

COLOMBIA & SUS FRONTERAS SAS ZOMAC, IDENTIFICADA CON NIT: 901.182.750-4 presentó una propuesta económica por valor **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$254'400.000,00) IVA INCLUIDO** de conformidad con lo requerido en los términos de la invitación a ofertar, y la misma cumple con la totalidad de los requisitos técnicos. Por ende, esta propuesta resulta favorable para la entidad hospitalaria, razón por la cual es seleccionada para la adjudicación del respectivo contrato, en caso de que también cumpla con los requisitos jurídicos.

Dada en Arauca (Arauca), a los cinco (05) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

SARA LILIANA ANZOLA RODRIGUEZ
Subdirectora Administrativa
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
Evaluador de Aspectos Técnicos

Proyectó: Bleides Katherine Ávila – Profesional de Apoyo Jurídico - HSVA